

Toluca Lerdo a 24 de febrero del 2020

**C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTINEZ**  
**CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL DE LA DIRECCION**  
**DE CONTROL CONTABLE DE ORGANISMOS AUXILIARES**  
**PRESENTE:**

De conformidad con los lineamientos de Auditoría Externa para 2019, se hace entrega en cinco tantos de los Dictámenes Definitivos financieros y presupuestales terminados al 31 de diciembre del 2019 del "TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI" (TESCI), con el siguiente:

#### CONTENIDO

#### AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

##### Dictamen Financiero al 31 de diciembre de 2019

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Carta de Manifestaciones de la Administración.
10. Informe de Auditoria de Estados Financieros.

##### Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2019

11. Estado Analítico de ingresos.
12. Estado Analítico de Ingresos y Egresos.
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica Por Tipo de Gasto.
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
17. Estado de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda. (No Aplica)
18. Notas al Presupuesto de Ingresos.
19. Notas al presupuesto de Egresos.
20. Notas a los Estados Financieros.
21. Carta de Declaraciones de la Administración (Aseveraciones para el trabajo de auditoria del ejercicio presupuestal y programático).
22. Informe de Auditoria del ejercicio presupuestal y Gasto por Categoría Programático.

**CORDIALMENTE**  
**"AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S. C.**

**M.I. y L.C.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ**  
**SÓCIO DIRECTOR**



\*



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

**“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI”  
(TESCI)**

**AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**



Toluca Lerdo a 24 de febrero del 2020

MTRA. ANGELICA MARIA MORENO SIERRA  
DIR. GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"  
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SECOGEM)  
PRESENTE:

De conformidad con los lineamientos de Auditoría Externa para 2019, se hace entrega en cinco tantos de los Dictámenes Definitivos financieros y presupuestales terminados al 31 de diciembre del 2019 del "TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI" (TESCI), con el siguiente:

#### CONTENIDO

#### AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

##### Dictamen Financiero al 31 de diciembre de 2019

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Carta de Manifestaciones de la Administración.
10. Informe de Auditoria de Estados Financieros.

##### Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2019

11. Estado Analítico de Ingresos.
12. Estado Analítico de Ingresos y Egresos.
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica Por Tipo de Gasto.
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
17. Estado de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda. (No Aplica)
18. Notas al Presupuesto de Ingresos.
19. Notas al presupuesto de Egresos.
20. Notas a los Estados Financieros.
21. Carta de Declaraciones de la Administración (Aseveraciones para el trabajo de auditoría del ejercicio presupuestal y programático).
22. Informe de Auditoria del ejercicio Presupuestal y Gasto por Categoría Programático.

**CORDIALMENTE**

**"AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S. C.**

**M.I. y L.C.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ**





AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS

## CONTENIDO

### AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### Dictamen Financiero al 31 de diciembre de 2019

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Carta de Manifestaciones de la Administración.
10. Informe de Auditoria de Estados Financieros.

#### Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2019

11. Estado Analítico de ingresos.
12. Estado Analítico de Ingresos y Egresos.
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto.
14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica Por Tipo de Gasto.
15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
17. Estado de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda. (No Aplica)
18. Notas al Presupuesto de Ingresos.
19. Notas al presupuesto de Egresos.
20. Notas a los Estados Financieros.
21. Carta de Declaraciones de la Administración (Aseveraciones para el trabajo de auditoria del ejercicio presupuestal y programático).
22. Informe de Auditoria del ejercicio Presupuestal y Gasto por Categoría Programático.

**CORDIALMENTE**

**"AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S. C.**

\_\_\_\_\_  
**M.I. y L.C.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ**  
**SOCIO DIRECTOR**



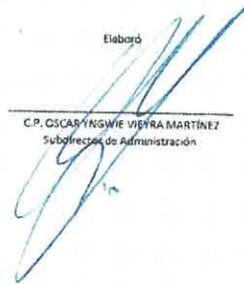
AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

**DICTAMEN FINANCIERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautlilán Izcalli  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	12,850.7	10,830.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,904.2	11,650.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	544.8	1,146.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	620.5	3,428.6	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>14,016.0</b>	<b>15,406.5</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo		
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>7,904.2</b>	<b>11,650.0</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	138,016.8	138,016.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	112,277.2	107,502.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-97,878.2	-86,487.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>150,415.8</b>	<b>157,031.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>7,904.2</b>	<b>11,650.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>164,431.8</b>	<b>172,438.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	27,069.9	27,069.9
			Donaciones de Capital	27,069.9	27,069.9
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>129,457.7</b>	<b>133,718.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-4,260.4	-10,168.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	125,739.5	125,904.4
			Revalúos	7,662.5	7,982.5
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>156,527.6</b>	<b>160,728.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>164,431.8</b>	<b>172,438.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró  
  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirectora de Administración



Autorizó  
  
 FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General

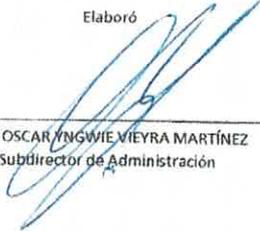
DIRECCIÓN GENERAL

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>146,084.9</b>	<b>139,788.8</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	146,084.9	139,788.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,077.1</b>	<b>2,062.7</b>
Ingresos Financieros	1,842.7	1,545.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	234.4	517.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>148,162.0</b>	<b>141,831.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>137,097.8</b>	<b>134,237.2</b>
Servicios Personales	91,242.9	85,795.7
Materiales y Suministros	11,197.6	8,601.9
Servicios Generales	34,657.3	39,839.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,405.8</b>	<b>1,180.1</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	1,405.8	1,180.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>11,872.7</b>	<b>11,929.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,872.7	11,929.4
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,046.1</b>	<b>4,653.6</b>
Inversión Pública no Capitalizable	2,046.1	4,653.6
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>152,422.4</b>	<b>152,000.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-4,260.4</b>	<b>-10,168.8</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró



C.P. OSCAR INGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración



Autorizó



FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	27,069.9				27,069.9
Aportaciones	27,069.9				27,069.9
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		143,886.9	-10,168.8		133,718.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,168.8		-10,168.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		135,904.4			135,904.4
Revalúos		7,982.5			7,982.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	27,069.9	143,886.9	-10,168.8	0.0	160,788.0
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		-4,260.4	0.0		-4,260.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-4,260.4			0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0			0.0
Revalúos		0.0	0.0		0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	27,069.9	139,626.5	-10,168.8	0.0	156,527.6

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. OSCAR YNGWIE YIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración



Autorizó

Mtro. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
Activo Circulante	20,709.3	20,709.3
Efectivo y Equivalentes	3,410.3	2,019.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2,019.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	602.0	
Inventarios	2,808.3	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,390.6	4,774.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		4,774.9
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos	11,390.6	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Circulante	.0	3,745.8
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	3,745.8
Documentos por Pagar a Corto Plazo		3,745.8
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	5,908.4	10,168.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,908.4	10,168.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,908.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,168.8
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. OSCAR YINGWE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Autorizó

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos	148,162.0	141,831.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,842.7	1,545.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	146,084.9	139,766.8
	234.4	517.2
	<b>152,423.4</b>	<b>152,000.4</b>
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	81,242.9	85,795.7
Servicios Generales	11,197.6	8,801.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	34,657.3	39,839.7
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	1,405.8	1,180.1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	13,919.8	16,585.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-4,261.4</b>	<b>-10,168.8</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>		
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,188.9	16,910.6
Bienes Muebles	11,390.0	0
Otros Orígenes de Inversión	2,808.3	10,517.7
	4,774.9	6,392.9
<b>Aplicación</b>		
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,774.9	14,083.7
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	4,774.9	10,654.9
		3,428.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>9,424.0</b>	<b>2,826.9</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto	603.0	9,157.9
Interno		9,157.9
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
	603.0	
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda	3,745.8	.0
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,745.8	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-3,142.8</b>	<b>9,157.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,019.8</b>	<b>1,816.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	10,830.9	9,014.9
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>12,850.7</b>	<b>10,830.9</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Autizó

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración



MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>172,408.3</b>	<b>575,634.4</b>	<b>583,610.8</b>	<b>164,431.9</b>	<b>-7,976.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>15,376.8</b>	<b>970,383.0</b>	<b>571,743.7</b>	<b>14,016.1</b>	<b>-1,360.7</b>
Efectivo y Equivalentes	10,830.0	514,664.4	512,844.8	12,850.7	2,019.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,146.8	55,096.0	55,700.0	544.8	-602.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,399.1	620.6	3,399.1	620.6	-2,778.5
Inventarios				0	0
Almacenes				0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0	0
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo no Circulante</b>	<b>157,031.5</b>	<b>5,251.4</b>	<b>11,867.1</b>	<b>150,415.8</b>	<b>-6,615.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	136,016.8	0	0	136,016.8	0
Bienes Muebles	107,502.3	4,774.9	0	112,277.2	4,774.9
Activos Intangibles				0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-86,487.6	476.5	11,867.1	-97,878.2	-11,390.6
Activos Diferidos				0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0	0
Otros Activos no Circulantes				0	0

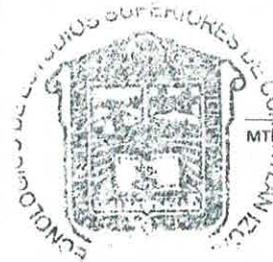
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración

Autorizó

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General



DIRECCIÓN GENERAL

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			11,650.0	7,904.2
Otros Pasivos	Moneda Nacional			
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			11,650.0	7,904.2

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración



Autorizó

FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

• **Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos en el rubro de productos financieros.

El saldo de este rubro se integra al 31 de Diciembre de 2019 de la siguiente manera:

Cuenta bancaria	Concepto	Total
Fondo fijo de caja		\$ 0
Bancos Cuentas de cheques		
801 Concentradora		\$ 2,355,451.75
865 Nomina		\$ 7,299,235.33
829 Recursos Estatales		\$ -
847 Recursos federales		\$ -
856 Colegiaturas		\$ -
927 PROMEP		\$ 67,981.44
945 Vinculación		\$ -
906 PROEXOE Estatal		\$ 3,127,708.19
450 PROEXOE		\$ -
452 TESCO		\$ -
Inversiones temporales		
865 Gasto de operación		\$ 0
449 PROEXOE Federal		\$ 282.14
906 PROEXOE Estatal		\$ 0
<b>Total. del efectivo y equivalentes</b>		<b>\$ 12,850,658.85</b>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

Los recursos financieros disponibles al 31 de Diciembre de 2019 se tienen comprometidos de la manera siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Pago a proveedores	\$2,521,000.41
Pago de impuestos y otros pasivos	\$1,621,101.17
Recursos Proxoe para construcción de edificio de lenguas extranjeras	\$ 3,127,708.19
Disponibilidades Financieras que financiarán gastos de meses subsecuentes	\$5,580,849.08
<b>TOTALES</b>	<b>\$12,850,568.85</b>

• **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente**

El saldo de esta cuenta está representado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno Estatal y/o Federal y otras cuentas por cobrar que al 31 de Diciembre de 2019 se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro	\$ 0.00
Deudores diversos	\$ 544,770.26
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$544,770.26</b>

El saldo de este rubro, según su antigüedad, se integra de la manera siguiente:

CONCEPTO	HASTA 60 DÍAS	DE 61 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
Subsidio federal y estatal pendiente de cobro al cierre del mes	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ 0.00
Deudores diversos	\$ 544,770.26	\$ -	\$ -	\$544,770.26
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 544,770.26</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 544,770.26</b>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

El saldo por \$620,517.04 de este rubro corresponde al anticipo pendiente de amortizar otorgado a diversos contratistas relativos al 30% del contrato para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II que albergará el Edificio de Lenguas Extranjeras y se integra de la manera siguiente:

<b>CONTRATISTA</b>	<b>IMPORTE</b>
Construcciones ICAD, S.A. de C.V.	0
YAQUI Construcción y Desarrollo, S.A de C.V.	\$620,517.04
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>\$620,517.04</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventarios)**

No aplica

- **Inversiones financieras**

No aplica

- **Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles**

Este rubro al 31 de Diciembre se encuentra integrado de la siguiente manera:

**Inmuebles**

<b>Concepto</b>	<b>Valor histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
Terrenos	4,030,279	1,753,307	5,783,586
Edificios	105,066,484	6,166,744	111,233,228
Obras en proceso	19,000,000	-	19,000,000
<b>Total bienes Inmuebles</b>	<b>\$ 128,096,763</b>	<b>\$7,920,051</b>	<b>\$136,016,814</b>

Las obras en proceso al 31 de Diciembre de 2019 están integradas por obras en bienes propios y corresponde a la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de dos niveles.

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

**Bienes Muebles**

Los bienes muebles se analizan como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Valor histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
Equipo cómputo	\$42,875,162	\$277,326	\$43,152,489
Equipo de telecomunicaciones	\$7,707,012	\$91,443	\$7,798,455
Equipo de laboratorio	\$26,422,808	\$439,115	\$26,861,922
Equipo de foto, cine y grabación	\$1,962,353	\$53,379	\$2,015,732
Equipo de transporte	\$5,547,138	\$ -	\$5,547,138
Mobiliario y equipo de oficina	\$12,251,120	\$93,927	\$12,345,047
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$8,726,208	\$1,195,371	\$9,921,579
Otro equipo educacional y recreativo	\$2,378,299	\$0	\$2,378,299
Colecciones y obras de arte	\$1,678,888	\$ -	\$1,678,888
<b>Total bienes muebles</b>	<b>\$109,548,988</b>	<b>\$2,150,561.00</b>	<b>\$111,699,549</b>

**Depreciación**

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles se integra por:

<b>Concepto</b>	<b>Valor histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total</b>
Edificios	\$25,438,242	\$3,054,878	\$28,493,120
Equipo de cómputo	\$32,547,294	\$277,326	\$32,824,620
Equipo de telecomunicaciones	\$2,572,064	\$91,443	\$2,663,507
Equipo de laboratorio	\$17,833,245	\$439,115	\$18,272,360
Equipo de foto, cine y grabación	\$1,351,809	\$53,379	\$1,405,188
Equipo de transporte	\$2,416,451	\$0	\$2,416,451
Mobiliario y equipo de oficina	\$2,520,020	\$78,293	\$2,598,313
Maquinaria y otros equipos	\$7,100,580	\$1,195,372	\$8,295,952
Equipo Educacional y Recreativo	\$6,077	\$0	\$6,077
<b>Total de depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles</b>	<b>\$91,785,782</b>	<b>\$5,189,806</b>	<b>\$96,975,588</b>

- **Estimaciones y deterioros**  
No aplica
- **Otros activos**  
No aplica

**PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

El saldo de esta cuenta se integra al 31 de Diciembre de 2019 de la siguiente manera:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>IMPORTE</b>
Consultoría en Seguridad Privada y Limpieza	\$ 0
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física	\$ 1,378,933.75
YAQUI Construcción y Desarrollo, S. A. de C. V.	\$ 2,383,139.29
I. S. R.	\$ 872,298.
I. S. S. E. M. y M.	\$ 191.57
Huerta Guzman y Asociados S.C.	\$ 75,0000
Aguilar Valdez Y Asociados S.C.	\$ 65,0000
Beca A Madres de Familia( Promep)	\$ 38,0000
Gobierno del Estado de Mexico(3%)	\$ 284,294
CFE ( LUZ)	\$ 71,589
Retención del 10% de I. S. R. sobre Honorarios	\$ 37,330.34
FONACOT	\$ 12,804.48
C. E. D. I. P. I. E. M.	\$ 0
Retenciones a Contratistas	\$ 34,579.83
Sueldos por Pagar (Docentes)	\$ 0.01
Sueldos por Pagar (Docentes y Administrativos)	\$ 0.03
Aguinaldo por Pagar(Administrativos)	\$ 0
Aguinaldo por Pagar(Docente)	\$ 0
Blanca Estela Chavarría Salinas	\$ 12,301.21
Omar Rodríguez Abreo	\$ 759.93
Juana Máyela Ramírez Macario	\$ 1,277.67
Jesús Vázquez Morales	\$ 1,366.07
Karina Fabiola Jiménez Olvera	\$ 1,163.25
Juan Carlos Valencia Reyes	\$ 3,689.83
Miguel Ángel Guzmán Zendejas	\$ 1,315.75
CONACYT	\$ 38,000.00
Viridiana Jiménez Martínez	\$ 273.04
Miguel Ángel Piedras Morales	\$ 85.72
Esteban Sánchez Escariola	\$ 134.72
Paula López Meléndez	\$ 9.15
Laura Molina Vélez	\$ 126.80
Yatzingueni Fulgencio Reyes	\$ 0
Roberto Mejía Olvera	\$ 33.44
María del consuelo Macías González	\$ 211.00
Ayala Lozano Juan Francisco	\$ 15,686.69
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique	\$ 6,480.68

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

Abud Arizpe Karimf	\$	9,370.53
Villaseñor Rivera Nayeli Adriana	\$	3,000.00
Franco González Rosa Aurora	\$	130,000
Tapia Cabañas Nallely	\$	510.40
López Ramos Martha Patricia	\$	3802.05
Picasso Hernández Cintia	\$	6759.20
Mercado Ayala Roberto	\$	10,138.80
Gómez Mendiola Víctor Hugo	\$	6,759.20
Álvarez Vázquez Erika Noemi	\$	6759.20
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>7,115,175</b>

Según su exigibilidad, la integración de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, es la siguiente:

CONCEPTO	A				
	MENOR 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	
Consultoría en Seguridad Privada y Limpieza	\$ 0				
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física				\$ 1,378,934	
YAQUI Construcción y Desarrollo, S. A. de C. V.				\$ 2,383,139	
I. S. R.	\$ 877,094.99				
I. S. S. E. M. y M.	\$ 191				
Retención del 10% de I. S. R. sobre Honorarios	\$ 37,330.34				
FONACOT	\$ 12,804.48				
CEDIPIEM	\$ 0				
Retenciones a Contratistas	\$ 34,580				
Sueldos por Pagar (Docentes)	\$ 0				
Huerta Guzmán y Asociados S.C.	\$ 75,0000				
Aguilar Valdez Y Asociados S.C.	\$ 65,0000				
Beca A Madres de Familia (Promep)	\$ 38,0000				
Gobierno del Estado de México (3%)	\$ 284,294				
CFE (LUZ)	\$ 71,589				
Sueldos por Pagar (Docentes y Administrativos)	\$ 0				
Aguinaldos por Pagar(Docentes)	\$ 0				
Aguinaldos por Pagar(Administrativos)	\$ 53,219				

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

Blanca Estela Chavarría Salinas		\$	12,301		
Omar Rodríguez Abreo		\$	760		
Juana Máyela Ramírez Macario		\$	1,278		
Jesús Vázquez Morales		\$	1,366		
Karina Fabiola Jiménez Olvera		\$	1,163		
Juan Carlos Valencia Reyes		\$	3,690		
Miguel Ángel Guzmán Zendejas		\$	1,316		
CONACYT		\$	38,000		
Viridiana Jiménez Martínez	\$		273		
Miguel Ángel Piedras Morales	\$		86		
Esteban Sánchez Escariola	\$		135		
Paula López Meléndez	\$		9		
Laura Molina Vélez	\$		127		
Ayala Lozano Juan Francisco	\$		15,687		
Cruz Bermúdez Rogelio Enrique				\$	6,481
Abud Arizpe Karimí	\$		9,371		
Villaseñor Rivera Nayeli Adriana	\$		3,000		
Roberto Mejía Olvera	\$		33		
María del Consuelo Macías	\$		211		
Franco González Rosa Aurora	\$		130,000		
Tapia Cabañas Nallely	\$		510.40		
López Ramos Martha Patricia	\$		3802.05		
Picasso Hernández Cintia	\$		6759.20		
Mercado Ayala Roberto	\$		10,138.80		
Gómez Mendiola Víctor Hugo	\$		6,759.20		
Álvarez Vázquez Erika Noemi	\$		6759.20		
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$</b>	<b>3,344,764</b>	<b>\$</b>	<b>58,874</b>	<b>\$</b>
					<b>\$ 3,768,554.</b>

**Contingencias**

Al 31 de Diciembre de 2019 existen las siguientes contingencias:

- a) Catorce juicios laborales en contra del Tecnológico, cuyos efectos no han sido cuantificados en vista de que aún están en proceso de resolución, sin embargo, se estima que son manejables en el contexto de la situación financiera del Tecnológico.
- b) Dos denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- Los ingresos que obtiene por los servicios que presta en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

### 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios provenientes de las cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, cursos de inglés, estudios de posgrado y expedición de documentos y se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado. A partir del ejercicio 2014 y de conformidad con el "Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas" celebrado con el Gobierno del Estado de México con fecha 13 de noviembre de 2013, los ingresos del Tecnológico por concepto de colegiaturas y demás servicios escolares son considerados como subsidio estatal. El importe de los ingresos propios recaudados al mes de Diciembre de 2019 representa \$49,118,358.12.

#### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El Tecnológico recibe del Gobierno Federal y Estatal subsidio anual, para gasto corriente e inversión en activos fijos y son registrados cuando se devengan, es decir cuando han sido asignados y aprobados. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar. Al 31 de Diciembre del presente ejercicio se han obtenido ingresos por subsidios por \$ 96,966,568.50

#### Gastos y Otras Pérdidas

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

Los Gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes y servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

Al 31 de Diciembre de 2019 los gastos realizados se integran de la manera siguiente:

Servicios personales	\$ 10,521,041
Materiales y suministros	\$ 7,145,689.15
Servicios generales	\$ 8,692,058.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 47000
Bienes muebles e intangibles	\$ 1,919,287.74
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$ 603,889.77
<b>Total gastos y otras pérdidas</b>	<b>\$ 28,928,966.1</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Tecnológico ha recibido aportaciones en miles de pesos por los siguientes conceptos:

Terreno	4,030.3
Edificios y mobiliario	23,039.6

#### **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, correspondiente del 1 al 31 de Diciembre del 2019.**

1. Ingresos Presupuestarios	\$150,968,832.90
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables (pasivos devengados por liquidar 2019)	\$2,806,737.1
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$148,162,095.80</b>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables, correspondiente del 1 al 31 de Diciembre del 2019.**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$</b>	<b>151,747,177.28</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
Mobiliario y equipo de administración	\$	171,391.20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	2,919,517.85
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipos de Telecomunicación		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	1,683,995.20
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		6,422,588.08
Otros egresos presupuestales no contables (Comprometido)		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$ 11,390,561.63
Otros Gastos	\$	102,363.79
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	379,857
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$</b>	<b>152,422,517.37</b>

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)**

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:**

<b>Cuentas de orden contables</b>	
Cuentas deudoras	
Almacén	\$20,968,962.27
Cuentas acreedoras	
Artículos disponibles por el almacén	\$20,968,962.27

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

En los meses de junio y diciembre, se realizan inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, y de conformidad con la normatividad contable del Estado de México, las existencias al cierre del ejercicio se registran en Cuentas de Orden.

<b>Cuentas deudoras</b>	
<b>Ley de Ingresos Estimada</b>	<b>\$ 168575588.6</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$ 1,632,349.71</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 1371.00</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros</b>	<b>\$ 2,451,551.52</b>
<b>Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles</b>	<b>\$ 12,743,139.09</b>
<b>Presupuesto de egresos comprometido de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Presupuesto de egresos comprometido de bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$ 3,017,393.81</b>
<b>Presupuesto de egresos devengado de gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 38,000.00</b>
<b>Presupuesto de egresos devengado de gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento</b>	<b>\$134,080,389.19</b>
<b>Presupuesto de egresos pagado de gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$ 11,367,750</b>
<b>Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros</b>	<b>\$ 6,422,538.08</b>
<b>Presupuesto de egresos pagado de bienes mueble</b>	<b>\$ 6,821,106.20</b>

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

Cuentas acreedoras	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$17606755.7
Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 150,968,832.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de gastos de funcionamiento	\$ 138,730,132.71
Presupuesto de Egresos Aprobado de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,407,121
Presupuesto de Egresos Aprobado de intereses, comisiones y otros	\$ 8,874,089.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de bienes muebles	\$ 19,564,245.29

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Tecnológico tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de Diciembre de 2019 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, derivado de la Ley de Disciplina Financiera y considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País, sin soslayar el incremento en la matrícula de alumnos, en los planes de estudio así como en la infraestructura del Tecnológico.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### Constitución y cambios en su estructura

##### a).-Fecha de creación

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 44, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 29 de agosto de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### b).-Principales cambios en su estructura

De las cuales al mes de Diciembre de 2019 no se han registrado ningún movimiento.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### a).- Objeto social

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene como objetivos:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

##### b).-Principal actividad

Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

### **c).- Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal del Tecnológico es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **d).- Régimen jurídico**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### **e).- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

### **f).- Estructura organizacional básica**

La estructura del Tecnológico está conformada por la Junta Directiva como máximo Órgano de Gobierno, un Patronato, el Director General, el Consejo Consultivo Académico, una Contraloría Interna, la Unidad de Difusión, 2 Direcciones de Área, 5 Subdirecciones, 9 Divisiones de Carrera y 12 Jefaturas de Departamento.

### **g).- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El Tecnológico no tiene constituido Fideicomiso alguno.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a).- Normatividad Contable Gubernamental**

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos,

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2011 el Tecnológico, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **b).-Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B – 10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de la información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se decidió no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

### **c).- Postulados básicos**

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente para el ejercicio 2018, sobre las mismas bases de registro utilizadas en el ejercicio inmediato anterior.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a).-Efectivo y equivalentes**

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

### **b).-Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

Las cuentas de dudosa recuperación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten incobrables.

## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

#### **c).- Terrenos**

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del Tecnológico, el registro contable se realizó con base en un avalúo efectuado por el IGCEM, así como por el acta de entrega-recepción del edificio expedida por el CAPFCE, siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que el TESCI cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México. Por lo anterior, el patrimonio del Tecnológico, eventualmente se vería disminuido por el valor registrado del terreno que asciende a 5 millones 783.6 miles de pesos.

#### **d).-Inmuebles, Maquinaria y Equipo**

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción, en el caso de bienes donados, a su valor de avalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los saldos fueron actualizados al final del ejercicio mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2017 y de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el monto de capitalización de los bienes muebles se consideraba cuando el costo unitario de adquisición era igual o superior a 35 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

A partir del ejercicio 2018, de conformidad con la Circular 001/2018 de fecha 9 de enero de 2018 emitida por la Contaduría General Gubernamental, así como en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en la Gaceta del Gobierno con fecha 3 de mayo de 2018, el importe de capitalización se considera cuando el costo unitario de adquisición es igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA.

#### **e).-Depreciación**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales, de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir del 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007).

#### **f).- Operaciones en el extranjero**

El Tecnológico no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera, cuando se adquieren bienes y/o servicios que los proveedores tengan que importar del extranjero, estos son facturados al Tecnológico en moneda nacional.

#### **g).- Inversión en acciones en el Sector Paraestatal**

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2019 (Cifras en pesos)

---

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Estatal

### **h).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran al cierre de cada ejercicio en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

### **i).- Reserva Actuarial**

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Tecnológico, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

### **j).-Provisiones y reservas**

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

### **k).-Cambios en políticas contables y corrección de errores**

Al mes de Diciembre de 2019 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

### **l).-Reclasificaciones**

Al mes de Diciembre de 2019 no se han realizado reclasificaciones, para conformarlas con las clasificaciones utilizadas en los meses anteriores.

### **m).-Depuración y cancelación de saldos**

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No se manejan operaciones en moneda extranjera

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

### **a) Tasas de depreciación**

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

## b).-Gastos de Investigación y Desarrollo

En el mes de diciembre no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

## c).- Valor activado de los activos construidos

El valor activado de los bienes construidos por el TESCOI se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.

## d).-Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Los activos del TESCOI están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Tecnológico no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Al mes de Diciembre el Tecnológico ha obtenido ingresos por servicios escolares, por \$49,118.358.12; por rendimientos financieros y otros ingresos por \$1,842,735.97; subsidio estatal y subsidio federal por \$ 96,966,568.50

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos del Tecnológico son con proveedores de bienes y servicios, contratistas e impuestos retenidos.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La deuda del Tecnológico no requiere de calificación crediticia.

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)

## 13. PROCESO DE MEJORA

### a).- Principales políticas de control interno

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y a los manuales de procedimientos de ingresos y egresos establecidos en el Sistema de Gestión Integral del TESCO.

### b).- Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de los recursos del Tecnológico se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

## 16. PARTES RELACIONADAS

El Tecnológico no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
C.P. OSCAR YNGWIE VIERA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración



DIRECCIÓN GENERAL

  
FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

**M.I. Y L.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ  
AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S.C.  
AV. MIGUEL HIDALGO MAZ.31 LTE.9  
COL. LOMAS DE ATZOLCO, ECATEPEC  
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55086**

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del "TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI" (TESCI) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 31 de diciembre 2019, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)

6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior (excepciones, en su caso).
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2019, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad, con excepción de
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de **(línea recta )** y actualizados mediante el **(método de, línea recta)**, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización (en su caso).
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de (línea recta.).
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo excepto por: (en su caso).
17. Al 31 de diciembre de 2019, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2019, Ni por ninguno.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
  - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- 
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
  3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
  4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
    - La dirección;
    - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
    - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
  5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
  6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
  7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
  8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
  9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
  10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
  11. No han ocurrido eventos o transacciones desde que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

**ATENTAMENTE**



---

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
DIRECTOR GENERAL



---

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



---

C.P. EDDY VIORNERY DOMINGUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

**Ecatepec Edo. De México a 24 de febrero de 2020**

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DEL  
“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de desglose a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de desglose a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración del “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**” es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota de desglose a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**” son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente (juntar párrafos) que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida (\*), concluimos sobre si



AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS

existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**M.I. y L.C.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ**  
**SOCIO DIRECTOR**  
**“AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S.C.”**



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

**DICTAMEN PRESUPUESTAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0	1,842.7	1,842.7	1,842.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	159,228.6	472.9	159,701.5	146,084.9	146,084.9	-13,143.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		8,874.1	8,874.1	3,041.2	3,041.2	3,041.2
<b>Total</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>150,968.8</b>	<b>150,968.8</b>	<b>-8,259.8</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-8,259.8</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos <sup>1</sup>			0			0
Aprovechamientos <sup>2</sup>			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órgaos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado</b>	<b>159,228.6</b>	<b>472.9</b>	<b>159,701.5</b>	<b>147,927.6</b>	<b>147,927.6</b>	<b>-11,301.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Productos <sup>1</sup>			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>			0	1,842.7	1,842.7	1,842.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	159,228.6	472.9	159,701.5	146,084.9	146,084.9	-13,143.7
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>8,874.1</b>	<b>8,874.1</b>	<b>3,041.2</b>	<b>3,041.2</b>	<b>3,041.2</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		8,874.1	8,874.1	3,041.2	3,041.2	3,041.2
<b>Total</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>150,968.8</b>	<b>150,968.8</b>	<b>-8,259.8</b>

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órgaos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Ingresos y Egresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>192,226.6</b>	<b>100.0</b>	<b>10,088.6</b>	<b>1,030.6</b>	<b>186,578.6</b>	<b>100.0</b>	<b>164,447.2</b>	<b>100.0</b>	<b>5,219.7</b>	<b>3.3</b>	<b>14,529.3</b>	<b>17.9</b>
Supuesto Ejecutable Anterior							6.9					
Ordinarios	189,226.6	100.0	2,112.6	1,025.0	190,711.6	104.7	161,646.6	84.7	2,472.0	1.3	1,529.1	1.2
Extraordinarios	111,628.0	70.1	9.6	6.6	111,628.0	68.2	117,877.1	69.1	1,939.1	1.7	1,879.1	1.7
Troncos												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Asesorios												
- Mi Troncos							1,939.10	1.2	1,939.1		1,939.1	
Diversos							96.40	0.1	96.4		96.4	
Sector Central							96.4	0.1	96.4		96.4	
Organismos Auxiliares												
Apoyos de Materiales							1,842.70	1.1	1,842.7		1,842.7	
Proyectos												
Apoyos de Materiales							1,842.70	1.1	1,842.7		1,842.7	
Apoyos de Materiales												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social		0.0			0.0	0.0			0.0	RD/0%	0.0	RD/0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0.0			0.0	0.0			0.0	RD/0%	0.0	RD/0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	111,628.0	70.1			111,628.0	68.2	111,628.00	67.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Federales	47,590.6	29.8	2,112.6	1,025.0	49,063.6	29.6	48,063.6	29.2	472.3	1.6	6.6	0.0
Participaciones Federales	47,590.6	29.8	2,112.6	1,025.0	49,063.6	29.2	48,063.6	29.2	472.9	1.0	6.6	0.0
Fondos de Apoyos Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0	RD/0%	0.0	RD/0%
Otros Apoyos Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0	RD/0%	0.0	RD/0%
Extraordinarios	6.0	0.0	8,874.1	0.0	8,874.1	0.3	2,886.7	1.7	2,886.7	2.6	16,287.4	16.4
Generación de Activos			8,874.1		8,874.1	0.3	2,886.7	1.7	2,886.7	2.6	16,287.4	16.4
Financiamientos					0.0	0.0		0.0	0.0	RD/0%	0.0	RD/0%
<b>EGRESOS:</b>	<b>192,226.6</b>	<b>100.0</b>	<b>48,746.3</b>	<b>38,399.3</b>	<b>189,875.6</b>	<b>100.0</b>	<b>161,747.2</b>	<b>100.0</b>	<b>7,481.4</b>	<b>4.7</b>	<b>16,929.4</b>	<b>10.0</b>
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	192,226.6	100.0	48,746.3	38,399.3	189,875.6	100.0	161,747.2	100.0	7,481.4	4.7	16,929.4	10.0
Gasto Programable	192,226.6	100.0	29,872.3	38,399.3	189,761.6	94.7	148,334.7	91.8	13,903.9	8.7	14,371.9	8.8

<b>Gasto Corriente</b>	125,644.7	84.7	22,529.8	12,847.4	128,730.1	82.3	127,627.8	80.3	148.9	0.7	1,627.3	1.2
Servicios Personales	89,095.1	55.7	19,823.9	11,877.4	91,395.7	54.1	91,242.9	54.1	(151.2)	(2.8)	3.8	
Gasto Operativo	49,346.8	31.0	12,807.6	12,776.6	47,384.4	29.2	43,854.3	26.2	3,487.7	2.1	1,728.5	2.4
Materiales y Suministros	12,139.0	8.2	6,119.4	7,882.7	11,422.9	6.9	11,197.5	7.4	1,822.4	1.1	222.3	2.9
Servicios Generales	25,276.6	22.7	7,199.4	7,944.5	26,967.0	21.4	24,657.3	22.8	1,759.3	4.3	1,404.2	3.8
Transferencias	1,263.1	0.8	138.0	0.0	1,487.1	0.9	1,488.9	0.9	(136.7)	(15.8)	0.0	0.1
Organismos Autónomos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0	ACD/00	0.0	ACD/00
Subsidios y Ayudas	1,263.1	0.8	138.0		1,487.1	0.9	1,488.9	0.9	(136.7)	(15.8)	0.0	0.1
Inversión Pública	18,312.9	12.5	6,280.4	6,551.9	18,864.3	11.6	6,821.1	4.5	12,041.7	8.7	12,743.2	85.1
Bienes Muebles e Inmuebles	19,912.9	13.1	6,280.4	6,551.9	19,244.2	11.4	6,821.1	4.5	13,091.7	85.7	12,743.2	85.1
Obras Públicas		0.0			0.0	0.0			13,091.7	85.7	12,743.2	85.1
Inversión Financiera					0.0	0.0			0.0	ACD/00	0.0	ACD/00
<b>Gasto no Programado:</b>	0.0	0.0	8,974.1	0.0	8,974.1	5.3	8,422.6	4.2	(5,422.6)		7,451.6	
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones												
Aportaciones al Plano 22												
Convenios												
Deuda Pública	0.0	0.0	8,974.1	0.0	8,974.1	5.3	8,422.6	4.2	(5,422.6)		7,451.6	27.6
Credito Tributario de la División												
Emisiones de Bonos												
Crédito de Ahiros	0.0		8,974.1	0.0	8,974.1	5.3	8,422.6	4.2	(5,422.6)		7,451.6	27.6
<b>Supervisión y Déficit (1)</b>	0.0		(37,789.7)	(37,789.7)	0.0		12,780.1					
<b>Ta de No Ingresos</b>												

MTRD. FRANCISCO MEDRANO BLUVAICABA  
Director General



DIRECCIÓN GENERAL

C.P. ESCALONDO VIEIRA SANTANER  
Subdirector de Administración

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>88,700.1</b>	<b>2,545.6</b>	<b>91,245.7</b>	<b>91,242.9</b>	<b>91,242.9</b>	<b>2.8</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	55,845.5	7,364.9	48,480.7	48,480.7	48,480.7	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,493.9	5,751.3	21,245.2	21,245.2	21,245.2	-
Seguridad Social	9,332.8	2,639.8	11,972.6	11,972.6	11,972.6	-
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	6,809.0	1,697.4	8,306.4	8,306.4	8,306.4	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,418.8	178.0	1,240.8	1,238.0	1,238.0	2.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>13,130.0</b>	<b>1,787.1</b>	<b>11,422.9</b>	<b>11,197.6</b>	<b>10,877.5</b>	<b>225.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,150.0	19.5	4,170.1	3,945.3	3,425.3	224.8
Alimentos y Utensilios	-	2.6	2.6	2.6	2.6	-
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,488.2	3,687.6	1,800.6	1,800.1	1,800.1	0.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	183.0	38.8	144.2	144.2	144.2	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,297.4	258.5	1,553.9	1,553.9	1,553.9	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	594.1	1,147.1	1,711.2	1,711.2	1,711.2	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,445.7	593.6	2,040.3	2,040.3	2,040.2	-
<b>Servicios Generales</b>	<b>36,216.6</b>	<b>155.1</b>	<b>36,061.5</b>	<b>34,657.3</b>	<b>32,160.0</b>	<b>1,404.2</b>
Servicios Básicos	4,593.0	1,452.0	6,145.9	5,744.5	5,672.9	401.4
Servicios de Arrendamiento	1,125.2	83.5	1,042.7	954.1	954.1	88.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,034.0	552.0	4,586.9	4,275.1	4,136.1	321.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,164.0	82.8	1,226.5	1,226.3	1,226.3	0.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,900.8	2,182.0	10,718.6	10,587.3	8,586.4	131.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	823.7	317.6	505.9	453.3	453.3	52.6
Servicios de Traslado y Viáticos	1,585.5	947.2	639.4	591.5	591.5	47.9
Servicios Oficiales	571.1	150.4	520.7	476.4	476.4	44.3
Otros Servicios Generales	9,219.5	1,448.3	10,664.8	10,348.8	10,054.0	318.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,269.1</b>	<b>138.0</b>	<b>1,407.1</b>	<b>1,405.8</b>	<b>1,367.8</b>	<b>1.3</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	1,269.1	138.0	1,407.1	1,405.8	1,367.8	1.3
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>19,812.5</b>	<b>348.5</b>	<b>19,564.3</b>	<b>6,821.1</b>	<b>6,821.1</b>	<b>12,743.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10,340.2	4,344.4	5,995.8	1,160.0	1,160.0	4,835.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	79.6	2,531.5	2,611.2	2,354.1	2,354.1	257.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,418.2	767.9	7,850.3	-	-	7,850.3
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	525.7	1,742.4	2,268.1	2,268.1	2,268.1	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	549.1	489.8	1,038.9	1,038.9	1,038.9	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-

<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública		8,874.1	8,874.1	6,422.5	6,422.5	2,451.6
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Asifas)		8,874.1	8,874.1	6,422.5	6,422.5	2,451.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>151,747.2</b>	<b>148,691.8</b>	<b>16,828.4</b>

MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General

C.P. OSCAR YNGWE VEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración



DIRECCIÓN GENERAL

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	139,315.8	821.4	140,137.2	138,503.6	135,448.2	1,633.6
Gasto de Capital	19,912.8	348.5	19,564.3	6,821.1	6,821.1	12,743.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	8,874.1	8,874.1	6,422.5	6,422.5	2,451.6
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>151,747.2</b>	<b>148,691.8</b>	<b>16,828.4</b>

\_\_\_\_\_  
 MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General



DIRECCIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración



**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	159,228.6	9,347.0	168,575.6	151,747.2	148,691.8	16,828.4
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Organos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>151,747.2</b>	<b>148,691.8</b>	<b>16,828.4</b>

MTR. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General



DIRECCIÓN GENERAL

C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	159,228.6	9,347.0	168,575.6	151,747.2	148,691.8	16,828.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>159,228.6</b>	<b>9,347.0</b>	<b>168,575.6</b>	<b>151,747.2</b>	<b>148,691.8</b>	<b>16,828.4</b>

\_\_\_\_\_  
 MTR. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General



DIRECCIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEIRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	159,228.6	472.9	159,701.5	145,324.7	142,269.3	14,376.8
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	159,228.6	472.9	159,701.5	145,324.7	142,269.3	14,376.8
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		8,874.1	8,874.1	6,422.5	6,422.5	2,451.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		8,874.1	8,874.1	6,422.5	6,422.5	2,451.6
<b>Total del Gasto</b>	159,228.6	9,347.0	168,575.6	151,747.2	148,691.8	16,828.4

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba Director  
General

C.P. Oscar Yngwie Vieyra Martínez  
Subdirector de Administración

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
	<b>N/A</b>		-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

\_\_\_\_\_  
 MTR. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General



\_\_\_\_\_  
 C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

**Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>N/A</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

\_\_\_\_\_  
 MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
 Director General



\_\_\_\_\_  
 OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
 Subdirector de Administración

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

---

**(1) ANTECEDENTES**

El presupuesto de ingresos y egresos del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI) se determina con fundamento en los programas específicos, en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto se elabora para cada ejercicio anual y en él se explican y señalan los principales programas.

**(2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS PRESUPUESTALES**

**a) Bases de preparación**

Los estados de ingresos y egresos que se acompañan fueron preparados de acuerdo en lo que se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los estados presupuestales de egresos, no incluyen conceptos que no requieren la utilización de efectivo tales como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

**b) Registro e integración presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

**c) Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos a efecto de vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control de cada uno de los momentos contables del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se registran contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

El presupuesto autorizado incluye subsidios y aportaciones del Gobierno Estatal y Federal, así como generación de recursos propios.

El control contable en cuentas de orden del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos de las Entidades Públicas, se realiza considerando las siguientes cuentas:

- **Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe total del presupuesto autorizado por concepto, utilizando como contra-cuenta la Ley de Ingresos por Ejecutar.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

---

- **Ley de Ingresos por Ejecutar:** En esta cuenta se realiza el registro de los ingresos que están pendientes de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.
- **Ley de Ingresos Recaudada:** En esta cuenta se registran los ingresos recibidos y específicamente para los Organismos Auxiliares, las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de México, o de los municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir su gasto corriente o de inversión.
- **Presupuesto de Egresos Aprobado:** Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente, de inversión y de deuda pública, con base en el Decreto correspondiente y su contra-cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.
- **Presupuesto de Egresos por Ejercer:** En esta cuenta, como su nombre lo indica, se registran los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gasto de operación, de inversión y de deuda pública, se disminuye por los importes ejercidos.
- **Presupuesto de Egresos Comprometido:** Se registrarán en esta cuenta, los compromisos de egresos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien, cuando se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese hecho, se utiliza como contra-cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancela al afectar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado, según corresponda.
- **Presupuesto de Egresos Devengado:** El registro en esta cuenta se refiere a los egresos por los cuales se ha creado una cuenta por pagar y su contra-cuenta es la de Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

- **Presupuesto de Egresos Pagado:** En esta cuenta se registran los egresos por los que se ha realizado un desembolso de efectivo o por el reconocimiento presupuestal de una erogación, como consecuencia de un ingreso presupuestal, este registro se realiza en el momento de la expedición de la nómina, liquidación del pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas; en el caso de compras de contado, se utiliza como contra-cuenta la de Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer, según corresponda.

**d) Ingresos presupuestales**

Los ingresos por subsidios son asignados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por la Secretaría de Educación Pública, a través del Tecnológico Nacional de México. Estos ingresos se registran cuando se devengan.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli de acuerdo a la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2019, tenía previsto percibir 168 millones 575.6 miles de pesos y logro recaudar 150 millones 968.8 miles de pesos, un 10% menos. Lo anterior, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	AUTORIZADO MODIFICADO	RECAUDADO AL 31-12-2019
Productos		96.4
Aprovechamientos		1,842.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	168,575.6	146,223
Ingresos Derivados de Financiamiento		2,806.7
<b>TOTAL</b>	<b>168,575.6</b>	<b>150,968.8</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

**e) Presupuesto devengado**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, la afectación contable y al presupuesto autorizado del Organismo, se consideran devengados en el momento en el que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que soporte ese hecho; como celebración de contratos, convenios, pedidos o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

**(3) AUTORIZACION Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO**

El presupuesto de egresos original del Organismo fue autorizado por el Congreso del Estado y publicado en la Gaceta del Gobierno, el cual fue modificado como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>AUTORIZADO EN GACETA</b>	<b>AUTORIZADO MODIFICADO</b>
Servicios Personales	88,700.1	91,245.7
Materiales y Suministros	13,130	11,422.9
Servicios Generales	36,216.6	36,061.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,269.1	1,407.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,912.8	19,564.3
Deuda Pública		8,874.1
<b>TOTALES</b>	<b>159,228.6</b>	<b>168,575.6</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, así como pago de pasivos y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra por ejercicio fiscal y se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la Secretaría de Finanzas y con base en los programas y proyectos previstos por la Institución; en el que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa.

**(4) EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**

El ejercicio del presupuesto durante el presente año, se realizó de manera racionalizada y planeada, respetando las políticas presupuestarias emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, ejerciendo en los capítulos de cada gasto, los siguientes importes:

CONCEPTO	EJERCIDO
Servicios Personales	91,242.9
Materiales y Suministros	11,197.6
Servicios Generales	34,657.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,405.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,821.1
Deuda Pública	6,422.5
<b>TOTALES</b>	<b>151,747.2</b>

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Miles de Pesos)

El presupuesto subejercido de 16 millones 828.4 miles de pesos equivale a un 10%, el cual se detalla en los anexos presupuestales de este informe integrado por capítulo y concepto. La variación se justifica toda vez que no se recaudó en su totalidad la ley de ingresos estimada de recursos propios, por un 19.68% equivalente a \$12 millones 041.9 miles de pesos, ya que actualmente está en proceso la conclusión del Centro de Idiomas y esto limita la captación de recursos por incremento en la matrícula. Así mismo, no se ejecutó el recurso por pago de obra, quedando un subejercicio en las ADEFAS de \$2 millones 451.6 miles de pesos, debido a que el IMIFE no ha liberado las estimaciones de obra para su conclusión.

En términos de los Recursos Estatales, se reflejan en el presupuesto por ejercer, un importe de \$1 millón 436.6 miles de pesos, equivalente al 2.8% respecto a la ley de ingresos estimada de Recursos Estatales, ya que no fueron recaudados durante el ejercicio 2019

  
C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTÍNEZ  
Subdirector de Administración.



  
METRO FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
Director General

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

## **CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN (ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

**M.I. Y L.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ  
AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S.C.  
AV. MIGUEL HIDALGO MAZ.31 LTE.9  
COL. LOMAS DE ATZOLCO, ECATEPEC  
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55086**

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del **"TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI" (TESCI)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y de Gasto por Categoría Programática:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y de Gasto por Categoría Programática al 31 de diciembre de 2019.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
  - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
  - VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos federales (en su caso), se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.
16. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia del Gasto por Categoría Programática.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

18. Hemos revelado las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. FRANCISCO MEDRANO RUVALCABA  
DIRECTOR GENERAL DEL  
TESO**



**C.P. OSCAR YNGWIE VIEYRA MARTINEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



**C.P. EDDY VIORNERY DOMINGUEZ  
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS.**



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI**



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

## INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

**Ecatepec Edo. de México a 24 de febrero de 2020**

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DEL  
“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria. El alcance de nuestra auditoría no consideró la información que se presenta en las Notas Gestión Administrativa en materia de información financiera presupuestaria establecidas en la normatividad mencionada.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2019; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).



AGUILAR VALDEZ & ASOCIADOS

## Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota número 5 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**”. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Otra cuestión

La Administración del “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**” ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con fecha 11 de febrero de 2020.

## Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**” es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del “**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)**” son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria



AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **“TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUATITLAN IZCALLI (TESCI)”**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ATENTAMENTE**

**M.I. y L.C.C. ALEJANDRO AGUILAR VALDEZ**  
**SOCIO DIRECTOR**  
**“AGUILAR VALDEZ Y ASOCIADOS, S.C.”**